

Banco Central de Nicaragua

GERENCIA DE ESTUDIOS ECONOMICOS



BOLETIN ECONOMICO

VOLUMEN II, NUMERO 4

OCTUBRE-DICIEMBRE, 2000

Contenido

Pág.

EL MERCADO DE CREDITO Y SU ROL EN LA POLITICA MONETARIA

Introducción	1
El modelo de racionamiento del crédito Stiglitz-Weiss	2
Demanda de Crédito	2
Oferta de Crédito.....	3
Evidencia empírica del Modelo	3
Implicaciones de Política Monetaria	5
Bibliografía	6

INICIATIVA HIPC EN NICARAGUA

El alivio de saldos de la Iniciativa HIPC	7
El alivio en el servicio de la deuda externa	8
Beneficios de la Iniciativa HIPC para el pueblo nicaragüense	8

ESTRATEGIA DE REDUCCION DE LA POBREZA

¿Qué es la Estrategia Reforzada de la Pobreza	11
Perfil de la Pobreza	11
Diseño del Programa de Reducción de la Pobreza en el Mediano Plazo	12
Programas de Reducción de la Pobreza financiados por fondos liberados por la condonación de la deuda externa	15
Seguimiento y evaluación del impacto de la ERRP	

ANEXOS

EL MERCADO DE CRÉDITO Y SU ROL EN LA POLÍTICA MONETARIA*

Introducción

Los esfuerzos de liberalización financiera partían del supuesto de que al liberar de restricciones la tasa de interés, ésta servía para equilibrar el mercado de crédito promoviendo una mayor inversión y crecimiento económico. Es decir, liberar la tasa de interés significaba maximizar la inversión.

En el argumento anterior se pueden distinguir dos situaciones:

i) cuando hay suficiente información entre prestamista y prestatario de manera que la relación contractual es óptima (simetría de información); ii) cuando el prestamista no posee suficiente información sobre el prestatario presentándose el problema de información asimétrica.

El caso de simetría de información es sencillo, en el que se asume que el costo de la información es insignificante. En esta situación, la relación contractual se reduce a lo que se llama coparticipación de riesgo. El prestamista (el banco) conoce perfectamente el flujo de caja del prestatario (el empresario) y el riesgo que está implícito en ese flujo de caja. Si ambos agentes poseen el mismo grado de información, ambos acuerdan un contrato en el que se especifica, por adelantado, cómo van a compartir dicho riesgo.

Por supuesto, los contratos perfectos no existen ya que nadie puede prever todas las posibles contingencias futuras. Así, aun en el caso de información simétrica, la imperfección de los contratos da lugar a mecanismos compensatorios como son la renegociación de contratos, un menú de contratos, o el requerimiento de garantías colaterales

que guarden una proporcionalidad con el costo de liquidación.

El caso de información asimétrica lleva a dos problemas básicos en el sistema financiero: la selección adversa y el riesgo moral. La selección adversa es un problema de información asimétrica que ocurre antes de la transacción. El problema se presenta cuando las partes que son las más apropiadas para producir un resultado indeseable (adverso) son las que se encuentran más dispuestas a ser seleccionadas para adquirir un préstamo. Los prestatarios (empresarios o inversionistas) dispuestos a tomar grandes riesgos son los que tienen mayor disposición para tomar préstamos ya que solo ellos poseen la información suficiente para evaluar la capacidad de repago.

A su vez, el problema del riesgo moral es un problema de información asimétrica que ocurre después de la transacción. El prestamista (el banco) queda expuesto al riesgo de que el prestatario tiene incentivos para comprometerse en actividades que son indeseables (inmorales) desde el punto de vista del prestamista debido a que dichas actividades hacen que el préstamo no pueda ser pagado. El riesgo moral ocurre porque el prestatario (empresario o inversionista) tiene incentivos en comprometerse en proyectos de alto riesgo en los cuales, si el proyecto tiene éxito el banco solo capta los pagos de intereses del préstamo pero si falla, el banco puede perder todo el capital.

En general, la información asimétrica conduce al problema de racionamiento crediticio, y en estos casos resulta muy complicado distinguir si el racionamiento es un resultado de la selección adversa o del riesgo moral. En lo que sigue ambos

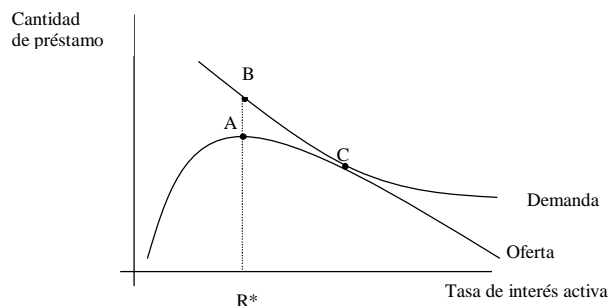
* *Elaborado por José Félix Solís, Gerente de Estudios Económicos. Las opiniones contenidas en este documento no representan necesariamente el punto de vista del BCN.*

conceptos se usarán en forma sinónima, sin que se altere el marco de análisis.

El modelo de racionamiento del crédito Stiglitz-Weiss

El modelo de Stiglitz-Weiss incorpora estas características de información asimétrica como resultado de la selección adversa, presentándose el racionamiento crediticio, en el que algunos prestatarios son rechazados como clientes crediticios aun cuando ellos están dispuestos a pagar una mayor tasa de interés. Las empresas y los individuos con los proyectos más riesgosos están dispuestos a pagar las mayores tasas de interés (o equivalentemente a ofrecer los mayores colaterales) ya que ellos son los principales beneficiarios en el caso de que el proyecto tenga éxito. Así, una mayor tasa de interés conduce a una mayor selección adversa al aumentar la probabilidad de que el prestamista conceda un préstamo altamente riesgoso. Si el prestamista (el banco) no puede discriminar entre los clientes potenciales a aquellos con los proyectos más riesgosos, el banco raciona los préstamos, lo que ocasiona que la oferta de crédito disminuya (en vez de aumentar) a medida que la tasa de interés aumente. En consecuencia, aun cuando haya exceso de demanda crediticia, una mayor tasa de interés no logra equilibrar el mercado debido a que los aumentos adicionales mas bien reducen la oferta de crédito, lo que aumenta aun más el exceso de demanda. Este comportamiento también se da en condiciones de exceso de oferta.

Así, en el caso de información asimétrica la oferta de crédito no es una función creciente de la tasa de interés activa. El siguiente ejemplo gráfico presenta las propiedades del modelo en términos de la oferta y demanda de crédito:



En el gráfico que se muestra, hay un nivel de crédito racionado de equilibrio en el punto A, a la tasa de interés R^* que maximiza las utilidades del banco. La demanda de préstamo, a esa tasa de interés, es B, y excede a la cantidad ofrecida de A.

Por tanto, el crédito es racionado. El punto C es el equilibrio competitivo, sin embargo, el banco aumenta sus utilidades disminuyendo la tasa de interés. La tasa R^* representa el punto en que el banco maximiza las utilidades esperadas de la cartera.

Un banco enfrentando la situación representada en el gráfico nunca ofrecerá una tasa activa mayor a la de R^* . Cualquier exceso en la demanda de crédito al nivel de R^* tendrá que ser racionado independientemente si el demandante de crédito cumple con el colateral requerido o si su flujo de caja es conocido. El factor que ocasiona esta situación es la selección adversa. Esta es una situación derivada de la existencia de contratos imperfectos como son los contratos de deuda. El requerimiento de garantías colaterales no logra resolver el problema debido a que tanto el proyecto del inversionista como la garantía colateral están sujetos a los costos de monitoreo.

Ahora, cómo se determina la tasa de interés, R^* , para los bancos?

Stiglitz y Weiss sugieren un mecanismo de racionamiento, en términos de demanda y oferta de crédito, como el siguiente: (el cual se aplica muy bien a Nicaragua).

Demanda de Crédito

- i. Hay dos grupos de inversionistas: A(alto riesgo) y B(bajo riesgo).

Las inversiones de la clase A (alto riesgo) ofrecen una rentabilidad de 60% con una probabilidad de 0.9 o pérdida total (-100%) con probabilidad de 0.1. La rentabilidad esperada de esas inversiones es de 44%. Este tipo de inversión se denomina X. Las inversiones de la clase B (bajo riesgo) tienen un rendimiento de

20% con una probabilidad de .95, o bien una pérdida total con una probabilidad de .05, para un rendimiento esperado de 14%. A esta inversión se le denomina Y.

- ii. Los inversionistas toman prestado el 80% del costo de la inversión y no hay colaterales. El mecanismo de racionamiento como ya se ha dicho también se aplica en caso de que haya garantías colaterales debido al costo de liquidación de la garantía y a la volatilidad en el precio de los activos (por ejemplo, si los derechos de propiedad no son respetados, la garantía es nula). La tasa de interés es de 15% y la inversión inicial es de 100 córdobas.

El inversionista A muestra el siguiente perfil (inversión X):

Inversión inicial	: 100	Préstamo	: 80
Rentabilidad	: 60%	Capital	: 20
		Intereses	: 12 (.15/80)
		Utilidades	: 48

Utilidades = $(100 + 100 \times .6) - (80 - 20 - 12) = 48$

Rentabilidad = 240% = utilidad / capital inicial (48/20) (inversionista A)

El valor esperado de esta inversión para A es de 206% $(240\% \times .9 - 100\% \times .1)$

El inversionista B muestra el siguiente perfil (Inversión Y)

Inversión inicial	: 100	Préstamo	: 80
Rentabilidad	: 20%	Capital	: 20
		Intereses	: 12
		utilidades	: 8

El valor esperado de esta inversión para B es de 33% $(40\% \times .95 - 100\% \times .05)$

Oferta de Crédito

Dado que hay un problema de asimetría de información, los bancos no pueden discriminar entre los grupos A y B, entonces prestarían la mitad de los fondos al grupo A y la otra mitad al grupo B. En caso de un default completo, el costo para el banco sería de 7.5%, y el banco obtendría un rendimiento neto de 7.5%. Esto sería lo mínimo que el banco podría ganar. Sin embargo, las utilidades del banco crecen al aumentar la tasa activa, y ésta aumenta hasta sacar del mercado de crédito al grupo B.

Si los inversionistas del grupo B obtuvieran un rendimiento de 14% en CENIS, se saldrían del mercado crediticio a una tasa activa mayor al 20%. Si la tasa de interés del préstamo fuera 20% los inversionistas estarían en una situación de indiferencia entre CENIS o la inversión. En consecuencia, la máxima tasa de interés activa que los bancos podrían cobrar es 19% a fin de no perder al grupo de inversionistas B, que es menos rentable pero más seguro.

Debido a que hay un exceso de demanda de préstamos a la tasa de 19%, los bancos podrían maximizar sus rendimientos netos elevando la tasa de interés del préstamo. Sin embargo, el deseo de los bancos de incluir en sus carteras a los inversionistas del grupo B, debido a su menor riesgo de incumplimiento, ancla la tasa de interés en R^* . A partir de este punto el aumento en R significa el aumento en la selección adversa y puede conducir a una baja considerable en la oferta de crédito y por tanto en la actividad económica. Mankiw ha demostrado que aumentos pequeños en la tasa de interés de intervención pueden conducir a un colapso en el mercado de crédito. Es decir, mas allá de R^* el grupo B preferirá CENIS saliéndose del mercado crediticio. Los bancos quedan solo con el grupo A, enfrentando la posibilidad de un colapso financiero.

Lo importante en una situación de información asimétrica es el divorcio entre el rendimiento esperado de los bancos y la rentabilidad de las inversiones. Los bancos se concentran en un nicho muy seguro del mercado de crédito y la inversión se vuelve un proceso muy conservador. Se vuelve racional que los bancos eviten otorgar préstamos para financiar inversiones nuevas, innovadoras y productivas, debido al mayor riesgo. Este problema enfatiza el problema de la concentración de la cartera bancaria pues cuanto mayor sea el endeudamiento del prestatario, menos coincidirán sus intereses con los del prestamista.

Evidencia Empírica del Modelo

El ejemplo anterior presenta bastante bien las características del mercado de crédito en Nicaragua,

donde la tasa de interés no equilibra la oferta y demanda de crédito, y por tanto éste es racionado. Como se vio en el ejemplo, la tasa máxima activa sería de 19 a 20%, y es consistente con rendimientos de CENIS de 14%. Si aumentara la tasa de interés de los CENIS, el racionamiento sería mayor ya que se presentaría un "crowding out" en el crédito. Aquellos bancos que han adoptado tasas activas y pasivas mayores sólo han concedido crédito más riesgoso y finalmente han terminado en el colapso.

Dado que por problemas de información no es posible modelar la oferta y demanda de crédito en Nicaragua y así corroborar la hipótesis de racionamiento, se adoptarán indicadores generales que implican una corroboración más intuitiva. El principal indicador del mercado racionado es la falta de correlación entre tasas de interés pasivas y activas. Las políticas de liberalización financiera se han venido presentando en un contexto de creciente globalización e integración financiera, lo cual significa un proceso hacia la ley de un solo precio. En este sentido, la tasa pasiva en Nicaragua podría explicarse con base en la paridad no cubierta de tasa de interés ajustada por premio al riesgo. Es decir, en el mercado monetario no existe la selección adversa. Hay una integración bastante elevada una vez que se toman en cuenta los factores de riesgo. Sin embargo, las variaciones en la tasa pasiva no se transmiten a la tasa activa o lo hacen con un fuerte período de rezago. Los bancos no ajustan la tasa de préstamos debido a que no tienen información completa sobre la calidad de los prestatarios potenciales. Esto es un contraste con los modelos más competitivos donde la tasa activa se determina como un "mark-up" sobre el costo marginal de los fondos, entendiendo este costo marginal como la tasa interbancaria.

De hecho, ésta es la proposición central del modelo Stiglitz-Weiss, de que la tasa activa se determina con referencia a los costos de la selección adversa, mientras que la tasa pasiva no presenta este tipo de problemas. Debido a que ambas tasas se determinan de manera tan distinta no existe ninguna relación de equilibrio entre ambas.

En el caso de Nicaragua, la correlación entre tasas pasivas y activas, en moneda nacional, no solo es baja sino que es negativa, lo cual es evidencia de

que ambas tasas se determinan por mecanismos distintos, y esto es cierto para el corto y largo plazo. En moneda extranjera, la correlación entre tasas pasivas y activas es positiva pero baja. En general, la matriz de correlaciones entre tasa pasivas y activas es baja o negativa, dependiendo principalmente de la composición de monedas.

**Matrices de correlaciones
Tasas de interés**

Corto Plazo			
Activa	1.00	(0.44)	(0.40)
Pasiva	(0.44)	1.00	(0.40)
Largo Plazo			
Activa	1.00	(0.03)	(0.64)
Pasiva	(0.03)	1.00	(0.52)
Corto Plazo			
Activa	1.00	0.22	(0.40)
Pasiva	0.22	1.00	(0.40)
Largo Plazo			
Activa	1.00	0.68	
Pasiva	0.68	1.00	

Este mecanismo de formación de la tasa de interés tiene su lógica; si la operación es en dólares los shocks externos se suceden con más frecuencia, lo cual hace elevar los costos de la selección adversa. Esto fuerza a una mayor correlación entre tasas activas y pasivas en dólares. En cambio, en moneda nacional, los shocks tienen menos frecuencia y, en consecuencia, los costos del racionamiento crediticio son menores. Otro indicador es la correlación entre tasas pasivas y tasas de intervención (CENIS). La correlación para Nicaragua en el corto plazo es bastante aceptable (40%); sin embargo, en el largo plazo dicha correlación es negativa indicando un efecto de "crowding out".

Implicaciones de política Monetaria

Ahora bien, dadas estas características del mercado de crédito en Nicaragua, cuáles son las implicaciones para la política monetaria?

En una primera instancia, podría decirse que la dolarización es un factor positivo ya que incentiva una mayor correlación entre tasas activas y pasivas. En la medida que esta correlación se refuerce, en esa medida se presentará la tendencia a una mayor integración financiera hasta que finalmente el margen financiero solo refleje el encaje obligatorio y los costos administrativos bancarios. En esta situación el mercado de crédito contendrá las propiedades óptimas que provienen de una integración financiera competitiva.

En una segunda instancia, la existencia de un mercado racionado implica un rol importante para la autoridad monetaria. La autoridad monetaria al aumentar la liquidez del sistema financiero estimularía un aumento en la capacidad crediticia debido a que, a la tasa de interés racionada, se genera un exceso de demanda de crédito, el segmento A-B del gráfico. Así, un aumento en la liquidez bancaria llevaría a un mayor crédito sin tener que aumentar la tasa activa de interés. Esto se puede observar, en el caso de Nicaragua, en las fuentes de liquidez bancaria provenientes de instituciones multilaterales o regionales, lo cual ha tendido a favorecer inversiones más riesgosas.

De esta manera, un aumento en la disponibilidad de crédito disminuye el grado de racionamiento crediticio en el caso de información asimétrica, sin que se altere la tasa de interés. En cambio, bajo condiciones de información simétrica, un intento de alterar la tasa de interés por parte de la autoridad monetaria depende de si el crédito y los bonos (CENIS) son sustitutos perfectos o no. La autoridad monetaria puede alterar la tasa de interés de los bonos, y dependiendo de si los bonos y el crédito bancario son sustitutos perfectos, dicho intento no tiene efecto alguno sobre el crédito y solo actuaría a través del mercado monetario. O si lo hace, sería con alteraciones muy marcadas en la tasa de interés.

En una economía como la nicaragüense donde el crédito bancario es la fuente principal del financiamiento de las empresas, el impacto de una mayor oferta de crédito bajo condiciones de información asimétrica es importante. En otras palabras, el stock de dinero es menos importante para el desempeño macroeconómico, comparado con la capacidad financiera de la economía, definida como la magnitud agregada de crédito que los prestamistas están dispuestos a garantizar a los prestatarios. En este caso, el crédito desempeña un rol muy importante como mecanismo de transmisión de la política monetaria. Es decir la autoridad monetaria utiliza la tasa de intervención (CENIS) sobre la base de que existe una alta correlación entre el stock de dinero y el gasto agregado de la economía. Sin embargo, si el mercado crediticio es racionado, la tasa de intervención como señal de intenciones de la política monetaria pierde fuerza. En cambio, la señal deseada por la autoridad monetaria se fortalece a través del mercado de crédito.

Finalmente, ha y una implicación mas importante para la política monetaria. El racionamiento crediticio tal como se ha expuesto es un comportamiento racional y óptimo para los bancos. Sin embargo, los costos sociales de esa optimización pueden ser, y de hecho, son muy elevados, y crean una divergencia entre costos privados y costos sociales en la intermediación financiera de los bancos.

Los clientes potenciales excluidos del crédito bancario son los clientes donde el costo del monitoreo es sumamente alto, situación que se aplica por igual a préstamos con o sin colaterales; obviamente, estos clientes son empresarios medianos y pequeños.

En una situación de divergencia entre costos sociales y privados se requiere de la intervención pública. En el pasado, estas formas de intervención tomaron la forma de créditos selectivos y tasas de interés diferenciadas, políticas que resultaron en fracasos. Hoy en día, la autoridad monetaria ejerce dicha intervención facilitando el acopio de recursos crediticios mediante la creación de deudas con

organismos multilaterales mas que con la creación de pasivos monetarios o depósitos bancarios.

Esta fuente de recursos representa un costo de financiamiento que ya incluye el costo del monitoreo y podría contener mecanismos de diversificación de riesgos. No se trata de crear instituciones de desarrollo o bancos de fomento, que también han probado ser un fracaso. Se trata mas bien de aperturar ventanillas de servicios en los bancos privados, con financiamiento de organismos multilaterales o regionales, y, tal vez mas adelante, con mecanismos de "securitization", políticas que ayudarían a una mayor convergencia entre costos sociales y privados en la intermediación financiera.

Bibliografía

1. Blanchard, O.J. y Fischer, S. "Lectures on Macroeconomics". MIT Press 1989.
2. Freixas, Xavier y Rochet, Jean - Charles: "Microeconomics of Banking". 1997. MIT Press. Cambridge, Mass.
3. Fry, Maxwell: "Money, Interest and Banking in Economic Development" The Johns Hoppins University Press 1988.
4. Kaskyap, Amil K. : "Monetary Policy and Bank Lending". NBER Working Paper #4317.
5. Mankiw, G. : "The Allocation of Credit and Financial Collapse". QJE 101 (Aug). 1986.
6. Scholnick, Barry : "Testing a Disequilibrium Model of Lending Rate Determination: The Case of Malaysia ". IMF Working Paper 91/84.
7. Stiglitz, J. Y Weiss, A. : "Credit Rationing in Markets With Imperfect Information". AER 71, 3 (June). 1981.
8. World Bank : "Annual Conference on Development Economics". 1996.

INICIATIVA HIPC EN NICARAGUA

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de la deuda pública externa alcanzó la suma de 6,549 millones de dólares. Este monto era equivalente a 3 veces el PIB y 8 veces las exportaciones de bienes y servicios de ese mismo año. De acuerdo a los indicadores del Banco Mundial, los países de bajos ingresos severamente endeudados (SILIC por sus siglas en inglés), tienen en promedio una deuda equivalente al PIB y 3.6 veces las exportaciones de bienes y servicios. Así, los actuales indicadores ubican a Nicaragua como uno de los países más endeudados del mundo.

La Iniciativa HIPC representa la única alternativa viable para que la deuda externa de Nicaragua alcance niveles sostenibles en el mediano plazo. Dicha Iniciativa promueve la participación equitativa de todos los acreedores, incluyendo a las agencias multilaterales, y establece un vínculo directo entre el alivio de deuda y el incremento en el gasto social con el objeto de reducir los niveles de pobreza.

Para alcanzar la sostenibilidad de la deuda externa, en el marco de la Iniciativa HIPC, el valor presente neto de la deuda externa deberá ser equivalente al 150% de las exportaciones de bienes y servicios, y Nicaragua requerirá de una reducción en términos de valor presente cercana al 80 por ciento de la deuda total, para lo cual los acreedores bilaterales y multilaterales deberán otorgar una reducción superior al 90 y 70 por ciento de sus deudas elegibles, respectivamente. Con estos criterios, se realizaron los cálculos del alivio que en materia de deuda externa Nicaragua recibirá para alcanzar la sostenibilidad de largo plazo.

El alivio de saldos de la Iniciativa HIPC

El alivio de la Iniciativa HIPC se calcula en términos de valor presente neto de la deuda, para tomar en cuenta el elemento concesional presente en los préstamos otorgados por las agencias multilaterales y países cooperantes, los que fijan tasas de interés favorables entre 0.5 y 3.5 por ciento sobre los préstamos otorgados.

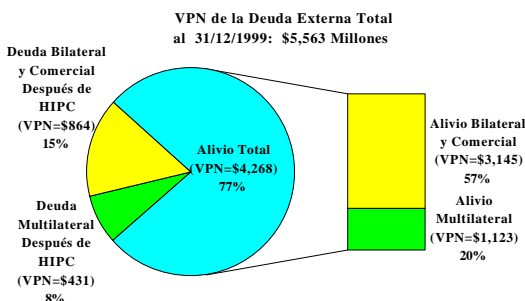
Al 31 de diciembre de 1999, el valor presente neto de la deuda ascendía a 5,563 millones de dólares, equivalente al 663 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios. Bajo la Iniciativa HIPC Nicaragua recibirá un alivio total de aproximadamente 4,268 millones de dólares en términos de valor presente neto, ver Cuadro No. 1. Con este alivio, el valor presente neto de la deuda externa de Nicaragua después del Punto de Culminación quedaría reducido a 1,295 millones de dólares, equivalentes al 150 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios, que es el nivel de endeudamiento considerado sostenible de acuerdo a los parámetros establecidos por la Iniciativa HIPC.¹

Cuadro No. 1
Reducción de deuda con Iniciativa HIPC
En millones de dólares

	Valor nominal	Valor presente
Deuda Total al 31/12/99	6,549	5,563
Deuda elegible	5,880	5,117
Asistencia Total	4,904	4,268
Saldo final estimado	1,645	1,295
Asistencia deuda total:	75%	77%
Asistencia deuda elegible:	83%	83%

¹ Punto de Culminación: Momento en que el país HIPC recibe la mayoría de la asistencia necesaria para alcanzar la sostenibilidad en el marco de la Iniciativa HIPC.

**Nicaragua: Alivio Total HIPC
(Millones de USD en VPN)**



Por su parte, del alivio total, 1,001 millones de dólares se obtendrían mediante negociaciones de deuda con acreedores bilaterales y comerciales utilizando mecanismos tradicionales de alivio (Términos de Nápoles). Los 3,267 millones de dólares restantes serían otorgados por acreedores bilaterales, comerciales y multilaterales en el marco de la Iniciativa HIPC, ver Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2
Asistencia total de la Iniciativa HIPC.
En millones de dólares en términos de valor presente

Concepto	Monto
Bilaterales y Comerciales	3,145
Club de París	1,076
Resto de Bilaterales	1,829
Comerciales	240
TOTAL	4,268

El alivio en el servicio de la deuda externa

La reducción de la deuda externa bajo la Iniciativa HIPC, permitirá disminuir significativamente los gastos en concepto del servicio de la deuda externa. Bajo este esquema, el servicio anual de la deuda no deberá sobrepasar el 15 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios. En el caso de Nicaragua, se estima que, una vez alcanzado el llamado Punto de Decisión², el servicio de deuda externa con los acreedores priorizados se reducirá

² Punto de Decisión: Momento en que se determina si el país puede o no recibir asistencia en el marco de la Iniciativa HIPC. En caso de que el país resulte elegible para recibir asistencia, se determina el monto de la misma y se fijan las condiciones para alcanzar el Punto de Culminación. Los acreedores otorgan, a su discreción, asistencia provisional a partir del Punto de Decisión.

del 26 al 18 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios en el año 2001, mientras que, para el año 2002, esta relación se reducirá del 31 al 14 por ciento.

El servicio de deuda externa que Nicaragua tiene previsto a pagar a los acreedores priorizados durante el período 2001 – 2003 asciende a 262, 338 y 332 millones de dólares, respectivamente. En el marco de la Iniciativa HIPC, este servicio se reduciría aproximadamente a 180, 154 y 129 millones, respectivamente. De esta manera, el alivio en el flujo de la deuda externa durante los primeros tres años de entrada en vigencia de la Iniciativa sería de 82, 184 y 203 millones, respectivamente. Ver Cuadro No. 3.

Cuadro No. 3
Alivio de Flujos de la Iniciativa HIPC
En millones de dólares

	Servicio sin Iniciativa	Servicio con Iniciativa	
2001	262	180	82
2002	338	154	184
2003	332	129	203

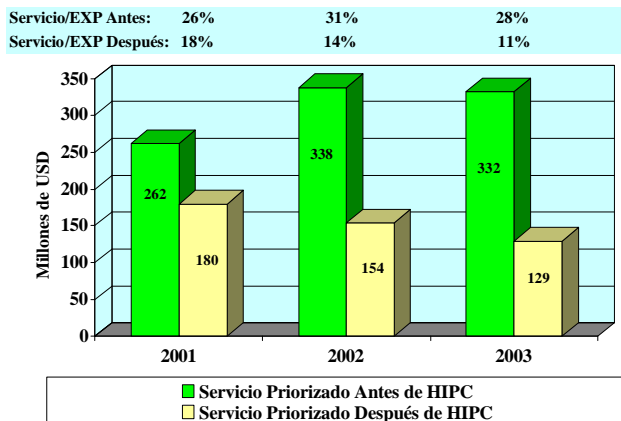
Beneficios de la Iniciativa HIPC para el pueblo nicaragüense

El aspecto más importante de la Iniciativa es su vínculo con los pobres, al establecerse como requisito, para alcanzar los beneficios de la Iniciativa, la elaboración de una Estrategia de Reducción de Pobreza. Los programas sociales contemplados en esta estrategia se financiarán principalmente con los recursos liberados del servicio de la deuda externa. La estrategia contempla, además, un paquete de reformas estructurales que incluye, entre otras cosas, mejorar la asignación y expansión de los recursos fiscales dirigidos a los sectores menos favorecidos de la población.

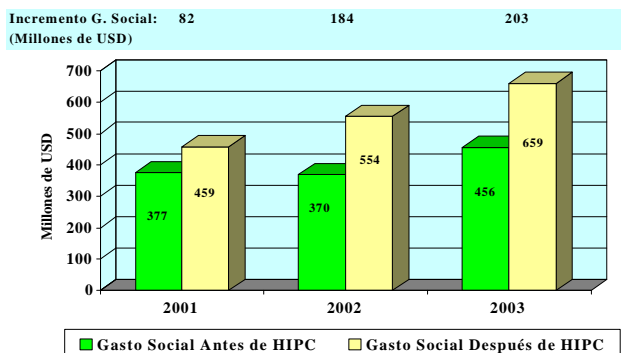
Como consecuencia del alivio concedido por la Iniciativa, durante los primeros tres años se destinarán al Programa de Reducción de la Pobreza aproximadamente 71, 140 y 170 millones de

dólares, respectivamente, y el gasto social será de 459, 554 y 659 millones de dólares, respectivamente.

**Nicaragua: Servicio Priorizado de Deuda Externa
Antes y Después de HIPC (2001-2003)**



**Nicaragua: Gasto Social
Antes y Después de HIPC (2001-2003)**



Los montos de alivio en dólares concedidos por la Iniciativa HIPC son más claros si se comparan con respecto aquellos indicadores y relaciones de esfuerzo de deuda que resultarían en una situación sin Iniciativa HIPC comparada con una situación con Iniciativa HIPC. Por ejemplo, sin la Iniciativa, por cada dólar que ingresa en concepto de recaudación fiscal, se destinaría el equivalente a 45 centavos de dólar al servicio de la deuda externa; con la Iniciativa, por cada dólar recaudado se reducirá a 22 centavos de dólar el monto destinado

al servicio de la deuda externa. Por otra parte, sin la Iniciativa, por cada dólar destinado al gasto social se destinaría el equivalente a 78 centavos de dólar al servicio de la deuda externa; gracias a la Iniciativa, se espera que por cada dólar destinado a gasto social, solamente se destine alrededor de 28 centavos de dólar al servicio de la deuda externa. Adicionalmente, sin la Iniciativa, por cada dólar exportado el país debería destinar 28 centavos de dólar al servicio de la deuda externa; con la Iniciativa, por cada dólar exportado el país destinará solamente 14 centavos de dólar al servicio de la deuda externa. Ver Cuadro No. 4.

**Cuadro No. 4
Indicadores Económicos
En millones de dólares promedio 2001-2003**

Concepto	Monto
Servicio de deuda externa <u>sin</u> Iniciativa	311
Servicio de deuda externa con Iniciativa	154
Gasto Social <u>sin</u> Iniciativa	401
Gasto Social <u>con</u> Iniciativa	557
Recaudación fiscal	696
Exportaciones de bienes y servicios	1,102

Una comparación de los proyectos a los que el país debería renunciar en una situación sin HIPC comparada con los proyectos que se pueden impulsar en una situación con HIPC es también muy ilustrativa. Por ejemplo, si la Iniciativa HIPC no es implementada, con los recursos que el país oriente al servicio de la deuda externa, por año, se estaría sacrificando uno de entre los siguientes proyectos de impacto social: construcción de 10 hospitales ó 977 centros de salud, edificación de 1,898 escuelas primarias ó 874 colegios de secundaria, construcción de 521 kilómetros de carreteras pavimentadas ó 313 puentes, ampliación de 9,969 kilómetros de tendido eléctrico con luminarias, construcción de 3,309 kilómetros de alcantarillados sanitarios ó de 10,712 kilómetros de tuberías de agua potable. Ver Cuadro No. 5.

Cuadro No. 5
Costo de no implementar la Iniciativa HIPC
Sacrificar por año uno de los siguientes proyectos

Concepto	Monto
Hospitales	10
Centros de Salud	977
Escuelas de primaria de 6 aulas	1,898
Colegios de secundaria de 12 aulas	874
Kilómetros de carreteras pavimentadas	521
Puentes de 25 metros lineales	313
Kilómetros de tendido eléctrico con luminarias	9,969
Kilómetros de alcantarillado sanitario	3,309
Kilómetros de tuberías de agua potable	10,712

Adicionalmente, la Iniciativa HIPC trae un beneficio general en términos de la estabilidad macroeconómica y el desarrollo, al facilitarse el acceso al financiamiento externo en condiciones muy favorables para el país. Durante los últimos cuatro años, el financiamiento externo ha sido de 1,958 millones de dólares, o sea, un promedio de 490 millones de dólares por año. Con este financiamiento el país ha podido impulsar un programa de inversión que es latente en los proyectos de infraestructura vial y en la extensión de los servicios básicos a la población. Así, la Iniciativa HIPC facilitará al país el continuar teniendo acceso a estas fuentes de recursos para seguir sentando las bases del desarrollo de la nación.

ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA

¿Qué es la Estrategia Reforzada de la Pobreza?

La Estrategia Reforzada de la Pobreza (ERRP) del Gobierno de la República de Nicaragua es un conjunto coherente de políticas económicas y sociales, y de programas y proyectos a implementarse durante el período 2001-2005, que tiene como objetivo alcanzar metas económicas y de reducción de la pobreza en el mediano y largo plazo en un marco de estabilidad financiera y de crecimiento sostenible.

La ERRP no sólo es un compromiso de largo plazo con el combate de la pobreza extrema y con el fomento de la estabilidad y el crecimiento económico, sino que constituye un instrumento importante que le permitirá a nuestro país ingresar a la Iniciativa HIPC's y obtener una condonación significativa de su deuda externa. Con ello, se liberarán recursos que antes estaban dirigidos al servicio de la deuda para su inversión en programas de reducción de la pobreza, lo que propiciará una mejor distribución de los beneficios del crecimiento económico a los estratos más pobres de la población y generará menor incertidumbre con respecto al futuro social y económico del país.

La Estrategia esta basada en y se nutre de un proceso de consulta sumamente intenso con todos los sectores de la sociedad nicaragüense y los donantes extranjeros. A lo interno del Gobierno, a través de reuniones conjuntas del Gabinete Económico y Social, equipos técnicos de las instituciones, y representantes de los Gobiernos Municipales y Regionales del Atlántico. Con la sociedad civil, por medio del Consejo Nacional de Planificación Económica Social (CONPES). Con la comunidad donante en reuniones con representantes del Banco Mundial, el BID, el Fondo Monetario Internacional, el PNUD y gobiernos bilaterales. A través de este proceso de consulta de amplio espectro, se definió y promovió la Estrategia

Reforzada de Reducción de la Pobreza en forma consensuada, para asegurar que éste fuera un proyecto de nación y política de estado que trascienda los cambios de gobierno y facilite el cumplimiento de los objetivos que se han trazado.

2. Perfil de la Pobreza

En América Latina, Nicaragua es uno de los países más pobres; su Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita es solo un tercio del promedio regional. En base al índice de consumo, casi la mitad (48 por ciento) de la población nicaragüense es pobre y el 17 por ciento se encuentran en extrema pobreza. Aunque la incidencia de la pobreza siguió siendo elevada en 1998, hubo una pequeña reducción en comparación con 1993. Sin embargo, la población en estado de pobreza fue de 2.3 millones, un monto que aumentó en 1998, con respecto a 1993.

Los resultados de las encuestas muestran que la pobreza y la extrema pobreza continúan teniendo mayor presencia en el sector rural del país. Dos de cada tres personas en las áreas rurales son pobres, en comparación con una de cada tres en las áreas urbanas. En Managua se presenta la menor incidencia de pobreza y extrema pobreza, donde solo dos de cada diez personas son pobres.

La brecha de pobreza definida como el aumento porcentual en el consumo que se necesita para alcanzar la línea de pobreza, es notablemente mayor en las áreas rurales. Con el 37 por ciento, la Costa Atlántica tiene la mayor brecha, seguida de la región Central y la del Pacífico, las cuales también cuentan con brechas que son muy significativas. Sin embargo, entre 1993 y 1998 la brecha de pobreza a nivel nacional presentó una reducción importante. En 1998, los pobres tendrían que haber aumentado su nivel de gastos en un 18 por ciento para llegar a la línea de pobreza, en comparación con el 22 por ciento en 1993.

En los últimos años, la profundidad de la pobreza se vio reducida en la región Central, la cual presenta la mayor cantidad de hogares pobres. Al contrario, los pobres del Pacífico urbano y de las regiones del Atlántico experimentaron una disminución sustancial de bienestar, los primeros debido al fracaso de la producción algodonera; y los segundos por los consabidos problemas de acceso, dispersión de la población y la falta de inversión.

3. Diseño del Programa de Reducción de la Pobreza en el Mediano Plazo

La Estrategia consta de cuatro pilares fundamentales

- (1) crecimiento equitativo y desarrollo rural;
- (2) inversión en el capital humano de los pobres;
- (3) fortalecimiento de un sistema de protección y asistencia social a grupos vulnerables;
- (4) gobernabilidad y desarrollo institucional.

Además, los cuatro pilares se encuentran entrelazados con temas transversales que también son parte de la estrategia:

- (1) reducción del deterioro ambiental y de la vulnerabilidad ecológica;
- (2) mayor equidad social;
- (3) mayor descentralización.

Los recursos destinados al desarrollo de la ERRP ascienden a casi US\$1.1 miles de millones para dar cobertura a una cartera de programas y proyectos que será implementada durante el período 2001-2003 de acuerdo al cronograma detallado en el Cuadro No. 1. Cerca de la mitad de la cartera tiene financiamiento asegurado ? tanto interno como externo ? y gran parte del resto se está discutiendo con posibles donantes.

Cuadro No. 1
Programa de Inversiones Públicas de la ERRP

	Total 3 años			
	(porcentaje)	(millones de US\$)		
Total	100.0	360.7	378.1	397.9
Crecimiento económico	39.1	139.0	146.0	159.6
Invers. en capital humano	31.3	119.8	117.1	118.7
Educación	22.3	84.7	82.2	86.8
Salud	8.1	32.3	32.2	28.0
Poblac. y nutrición	0.8	2.7	2.7	3.9
Protección social	15.0	50.6	57.7	61.7
Gobernabilidad	0.2	2.1	0.5	0.2
Temas transversales	14.4	49.2	56.8	57.7
Medio ambiente	8.6	22.6	39.4	35.9
Descentralización	5.8	26.6	17.4	21.7

Fuente: SNIP

A continuación se profundiza un poco en los pilares de la ERRP, con el objetivo de apreciar cómo la Estrategia le dará repuesta a los retos y problemas económicos, sociales y políticos que enfrenta el país.

3.1 Primer pilar: crecimiento equitativo y desarrollo rural

La Estrategia pretende mitigar la subutilización global del sector rural a través de los siguientes lineamientos: mejorar el marco de incentivos y la competitividad; aumentar la eficiencia e impulsar el mercado de factores; agilizar el proceso tecnológico e invertir en el capital humano de los pobres; y aumentar la infraestructura social, así como profundizar la reforma estructural. El Gobierno modificará la regulación bancaria y formalizará las organizaciones financieras no convencionales con el objetivo de que los pequeños agricultores accedan a tierras adicionales a través del crédito.

Entre las principales acciones que contempla la Estrategia para combatir los problemas en el sector agua y saneamiento se pueden señalar: expandir la provisión de este servicio en las áreas rurales; recuperar y proteger las cuencas hidrográficas; asegurar la sostenibilidad financiera e institucional de los sistemas que proveen el agua; y fomentar buenos hábitos en el uso de este vital recurso.

3.2 Segundo pilar: inversión en capital humano

Una mayor inversión en capital humano involucra una serie de acciones dirigidas a aumentar y mejorar la inversión en la educación, salud y nutrición de los pobres, a fin de incrementar la productividad de su trabajo, su ingreso y su bienestar.

En el sector educación la Estrategia incidirá en los principales problemas como la baja escolaridad, ineficiencia en la enseñanza y en el analfabetismo. Para ello, fortalecerá la participación de los padres de familias en la gestión escolar; mejorará el proceso de descentralización de las escuelas; promoverá la educación escolar para mejorar la calidad de la enseñanza; incrementará la cobertura de la educación; y modernizará el sector educativo.

La problemática que enfrenta el sector salud se ha caracterizado por problemas de enfermedades transmisibles, alta vulnerabilidad de grupos específicos de la población, altas tasas de mortalidad materna e infantil, enfermedades crónicas, así como problemas de desnutrición e insuficiencia de servicios de salud. Para reducir la incidencia de esta problemática, la Estrategia esta concentrada en: aumentar la cobertura y calidad de los servicios a la población; cambiar la conducta a nivel de los hogares; modernizar el sector procurando la descentralización; y aumentar la participación del sector privado en provisión del servicio.

A pesar de las grandes inversiones realizadas en programas para combatirla, la desnutrición es otro de los grandes flagelos consecuencia de la pobreza. La Estrategia hace énfasis en los problemas crónicos de desnutrición de los niños menores de dos años de edad. Para ello, implementará lo más pronto posible medidas preventivas para evitar la desnutrición de las nuevas generaciones a través de mayor vigilancia en el período de gestación y lactancia de las madres. En el mediano plazo, se coordinaran acciones intersectoriales que tengan un impacto en los estados nutricionales de la población.

El enfoque integrado de la Estrategia tiene el objetivo doble de mejorar la planificación familiar, mientras se reducen las tasas de mortalidad, y de fortalecer el tejido social básico. Para ello, es clave

mejorar los servicios básicos de salud, entre ellos la planificación familiar para mujeres y adolescentes, dar mayor cobertura de servicios obstétricos básicos, y el acceso ampliado al agua y el saneamiento básico. El segundo objetivo está enfocado a cambiar las pautas de comportamiento de las familias y grupos vulnerables. En este sentido, se emprenderá un programa educativo formal con participación de ONG's, dirigentes comunitarios y municipalidades.

3.3 Tercer pilar: protección de grupos vulnerables

Puesto que la pobreza limita la capacidad de los pobres para enfrentar las crisis, se requiere, entonces, del establecimiento de redes de seguridad para brindar un nivel mínimo de protección a los pobres. Para reducir la vulnerabilidad de los pobres, la Estrategia pretende fortalecer el papel de las instituciones públicas responsables de las redes de seguridad, logrando mejorar la capacidad de identificar a los verdaderamente pobres y revisando la ayuda prestada con el fin de perfeccionar el enfoque y el alcance de los programas de asistencia del Gobierno. Asimismo, buscará fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos y comunidades locales para reducir la vulnerabilidad.

3.4 Cuarto pilar: gobernabilidad y desarrollo institucional

Los avances en el sistema democrático de gobierno, los derechos humanos, y la rendición de cuentas ha sido significativo en los últimos años. No obstante, se necesita fortalecer las estructuras y procesos gubernamentales de la nación, la independencia judicial y el imperio de la ley. Para ello, se deberá continuar trabajando en la instauración de una cultura de integridad, y la promoción de la democracia a través de una descentralización progresiva, la participación de la sociedad civil y el respeto a los derechos humanos.

Para consolidar la democracia, instituciones como la Asamblea Nacional, el poder judicial, la Contraloría de la República y muchos ministerios deben tener personal mejor capacitado, procedimientos más transparentes y apoyo material moderno. El refuerzo

adicional en las instituciones judiciales permitirá acelerar la resolución de los reclamos de propiedades y las operaciones catastrales y de registro. Los defensores públicos ampliarán el acceso de los pobres al sistema legal.

En la lucha en contra de la corrupción, el gobierno ha estructurado para su implementación el marco legal que garantice de manera profesional la rendición de cuentas y funciones de los administradores públicos. Adicionalmente, se impulsará, aún más, a través de una legislación la participación de los ciudadanos en los procesos gubernamentales, y se reforzarán todavía más las oficinas para la defensa de los derechos humanos y los defensores públicos para proteger los niños, las mujeres y las poblaciones indígenas.

3.5 Temas transversales

Vulnerabilidad ambiental: Nicaragua todavía cuenta con un potencial sustancial de recursos naturales para mejorar los niveles de vida y atacar la pobreza. Las claves para reducir la vulnerabilidad ecológica se integrarán en el Plan Ambiental de Nicaragua (PANIC) 2000-2005, el cual después de su aprobación se convertirá en la política ambiental del país. Este plan contempla coordinar los esfuerzos de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil hacia la rehabilitación de las cuencas hidrográficas y las áreas contaminadas, la reforestación y el establecimiento de prácticas especiales para manejar la erosión y la expansión de la frontera agrícola. A la par, se están considerando y preparando leyes para mejorar el uso de los recursos hídricos, modernizar el marco para la minería, lo forestal y la pesca y conservar la biodiversidad, de tal forma, que en pocos años, se podrá contar con un marco legal moderno para ocuparse de los problemas ambientales.

Para asegurar el desarrollo sostenible será necesario un mejor manejo y aprovechamiento de reservas de agua. Para ello, el gobierno ha priorizado la rehabilitación de las cuencas hidrográficas más vulnerables, y ha preparado un programa y tomado medidas correctivas para fomentar la reforestación, la conservación del suelo y la diversificación de los cultivos por parte de los pequeños agricultores. No

obstante, a pesar de estas medidas, el país no se encuentra exento de que ocurran grandes desastres, por lo que el gobierno preparará un sistema de información geográfica para ubicar las amenazas naturales, así como sistemas de alerta temprana, mapas geológicos y de advertencia y mejorará la vigilancia a los volcanes y áreas que presentan peligros de derrumbes o deslaves.

Equidad social: La Estrategia específica de la equidad social tiene dos partes. La primera, consiste en la revisión de las leyes que afectan a los grupos indígenas, el código de la niñez y la adolescencia, la ley de adopciones y otras, de tal forma, que pueda conducir a proyectos de ley que mejoren los derechos y la equidad de estos grupos. La segunda parte apunta a elaborar planes de acción a nivel nacional con el fin de mejorar las oportunidades de los hombres y mujeres, así como, otros planes para asistir a las mujeres rurales, y un tercero para reducir la violencia doméstica. Para dar cumplimiento a la Estrategia, se fortalecerán algunas instituciones, especialmente el Instituto Nicaragüense de la Mujer y los centros para adolescentes en riesgo.

Descentralización: Los gobiernos locales han demostrado ser mucho más sensibles a los pobres y a sus necesidades, como lo demuestra el éxito de los fondos que han apoyado la toma de decisiones locales (p.ej., el FISE). Por lo tanto, le corresponderá a los gobiernos municipales desempeñar un papel activo a nivel local para la participación y la inclusión de los pobres, lo que deberá implicar un proceso de fortalecimiento continuo de los gobiernos locales.

Sobre el particular, la Estrategia toma en cuenta tres principios básicos: flexibilidad, gradualismo y buena gobernabilidad. Para ello, el gobierno planea reforzar los municipios por medio del desarrollo de mejores sistemas de financiamiento, mejoras en su capacidad de planificación y un mejor seguimiento y evaluación del desempeño. A medida que las municipalidades mejoren su capacidad de preparar y planificar proyectos, el SNIP brindará ayuda. En este sentido, los esfuerzos de descentralización que probablemente causen gran impacto serán el proceso descentralización de la educación y la salud, y en

transporte, con la continuación de la transferencia de control, regulación y gestión local del transporte público, igual que los puertos lacustres y fluviales.

4. Programas de Reducción de la Pobreza financiados por fondos liberados por las condonación de la deuda externa.

En los últimos años el gobierno ha estado mejorando su capacidad de generar y ejecutar programas y proyectos que se han asignado cada vez más a la consecución de las metas de reducción de la pobreza. Sin embargo, en el futuro, gran parte de este esfuerzo no sería posible, si no fuera por el esperado alivio de la HIPC a la carga de la deuda. El cuadro 2 muestra la distribución esperada del alivio de la deuda, durante 2001-2003, y los programas claves que las instituciones podrían iniciar o ampliar con su financiamiento.

Cuadro 2.
Asignación de los fondos de la HIPC

	(En porcentaje del alivio total al servicio de la deuda de la HIPC)		
Alivio total al servicio de la deuda de la HIPC	100	100	100
1. Programas de educación del FSS	20	5	5
2. Programas de salud del FSS	20	5	5
3. Programa de redes de protec. social	5	14	15
4. Mayor cobertura de los servicios sociales en municipios claves.	45	58	51
5. Desarrollo de la Costa Atlántica	2	5	0
6. Implementación de la ERRP	2	2	2
7. Fondo de Inversión Social (FISE III)	1	1	1
8. Reducción de la pobreza urbana	5	10	10

Con la transformación del Fondo Social Suplementario (FSS) en un fondo de recursos HIPC destinado a administrar los programas enumerados, se estará garantizando el seguimiento y una auditoría cuidadosa de los desembolsos relacionados con este alivio. Ocho programas de “segunda generación” se financiarán dentro de este marco modificado del FSS (fondos HIPC). La mayoría de ellos se han elaborado con base en la experiencia previa y la interacción con los donantes que tienen más experiencia.

5. Seguimiento y evaluación del impacto de la ERRP

El gobierno evaluará la evolución de la pobreza y estimará el desempeño de la ERRP para reducir la pobreza, con los objetivos y metas propuestos. También se supervisarán y evaluarán los programas y los proyectos seleccionados de la ERRP. En paralelo, se mantendrá la vigilancia sobre los indicadores macroeconómicos relacionados y se cumplirá con las reformas estructurales acordadas dentro del contexto de un programa acordado con el FMI. En este sentido, la coordinación institucional es esencial para garantizar el seguimiento y evaluación transparentes y eficiente de la ERRP, encabezando este esfuerzo la Secretaría Técnica de la Presidencia (SETEC), el BCN, el MHCP y el MINREX con el apoyo de los representantes de la sociedad civil (coordinado por el CONPES) y de la comunidad donante, con el fin de crear capacidades para un sistema participativo y eficaz de seguimiento y evaluación.

ANEXO I

Matriz de Metas, Objetivos e Indicadores Intermedios

		Objetivos Específicos Año 2005									Metas internacionales Año 2015
Conforme a metodología de línea de la pobreza, el 47.9% de la población nicaragüense es pobre y el 17.3% es extremadamente pobre. En el área rural la incidencia de la pobreza es mas alta, 68.5% de la población es pobre y 28.3% es extremadamente pobre.	Reducir la pobreza	Reducir extrema pobreza en un 25%	Incrementar la participación del gasto gubernamental para reducción de pobreza de 53% a 64% del presupuesto al año 2005	...	53	62	68	64	Reducir extrema pobreza en 50% al año 2015 respecto a 1995
			Tasa proyectada de crecimiento real del PIB	7.0	5.5	5.5	5.4	5.4	5.5	5.5	
Casi el 50% de los niños en edad escolar (6-18 años) en extrema pobreza no asisten a la escuela, comparado con un 16% de los niños no pobres. Los pobres y los extremadamente pobres tienen tan solo 2.3 y 3.1 años de escolarización, respectivamente. Mas de la mitad de los niños que abandonan la escuela lo hacen por razones económicas.	Aumentar a 90% el acceso a educación primaria	Aumentar tasa neta de escolarización de primaria de 75% en 1999a 85%	Incrementar en 1.7 puntos porcentuales anuales promedio la tasa neta de escolarización de primaria	75.0	76.6	78.2	79.8	81.4	84.0	85.0	Acceso universal a educación primaria
			Incrementar en 1.0 punto porcentual anual la tasa de promoción de graduados del 3er. grado en escuelas rurales durante 2000-2005	76.6	77.6	78.6	79.6	80.6	81.6	82.6	
			Incrementar en 2.0 puntos porcentuales anuales el número de niños que terminan primaria en seis años durante 2000-2005	32.0	34.0	36.0	38.0	40.0	42.0	44.0	
			Implantar sistema para evaluar el rendimiento académico y efectuar primera evaluación de matemáticas y español en el 2001 para el 3er y 6to grados	Implantado	
			Incrementar en 1.0 punto porcentual anual la tasa neta de escolarización de pre-escolares durante 2000-2005	26.0	27.0	28.0	29.0	30.0	31.0	32.0	
			Alcanzar 6to grado en todas las escuelas rurales múltiples al 2005	Aumentado	
			Construir o reparar 600 aulas anualmente durante 2001-2005	977	860	600	600	600	600	600	
			Incrementar el número de escuelas con doble turno	...	Por definirse ^{1/}						

Matriz de Metas, Objetivos e Indicadores Intermedios

		Objetivos Específicos Año 2005									Metas internacionales Año 2015
La tasa de mortalidad materna en Nicaragua es alta (148 por cien mil nacidos vivos.). Una alta incidencia de embarazos en mujeres adolescentes y un corto intervalo entre embarazos aumentan los riesgos y fomentan las altas tasas de mortalidad materna.	Reducir la tasa de mortalidad materna	Reducir la mortalidad materna de 148 por cien mil nacidos vivos en 1999a 129 por cien mil nacidos vivos	Incrementar la cobertura de partos institucionales de un 47% en 1999 a 55% en el 2005 (un aumento anual promedio de 3,700 partos institucionales por año durante 2000-2005)	47.0	48.3	49.6	50.9	52.3	53.6	55.0	Reducir la tasa de mortalidad materna en 3/4 al 2015 respecto a 1994
			Incrementar la cobertura cuidados prenatales de un 71.6% en 1999 a 82.6% en el 2005 (un aumento anual promedio de 5,870 controles prenatales por año durante 2000-2005)	71.6	73.4	75.2	77.0	78.8	80.6	82.6	
			Incrementar la cobertura de captación precoz del embarazo de 31.9% en 1999 a 39% en el 2005 (un aumento anual promedio de 3,400 controles prenatales tempranos por año durante 2000-2005)	31.9	33.0	34.2	35.4	36.6	37.8	39.0	
			Iniciar programa educación en población para estudiantes de escuelas públicas y un programa no formal para el 2002	Iniciado	
A pesar de que la tasa de mortalidad infantil disminuyó durante las últimas dos décadas de 83 a 40 por mil nacidos vivos, todavía supera al promedio de Centroamérica. Las infecciones respiratorias agudas son la enfermedad más común y la causa más importante de muerte en niños menores de 5 años. La diarrea es otra causa importante de muertes infantil.	Reducir las tasas de mortalidad infantil y de niños menores de 5 años	Reducir la mortalidad infantil de 40 por mil nacidos vivos en 1998a 32 por mil nacidos vivos Reducir la mortalidad en niños menores de 5 años de 50 por mil nacidos vivos en 1998a 37 por mil nacidos vivos	Incrementar la cobertura de inmunizaciones (%) para niños menores de 1 año								Reducir la tasa de mortalidad infantil y la de niños menores de 5 en 2/3 al año 2015 respecto a 1994
			1d. de BCG	70.1	73.0	78.0	83.0	87.5	92.0	95.0	
			3d. de antipolio	91.0	91.0	92.0	93.0	94.0	94.5	95.0	
			3d. de 5-en-1	7.0	90.0	91.0	92.0	93.0	94.0	95.0	
			Incrementar la cobertura de inmunizaciones (%) para niños menores de 5 años								
3d. de antipolio	91.0	91.0	92.0	93.0	94.0	94.5	95.0				
1d. de MMR	95.1	96.0	97.0	98.0	99.0	99.5	100.0				
Reducir la incidencia de diarrea en niños menores de 6 años de 19.6% en 1998 a 15% en el 2002	19.6 (1998)	15.0				
Reducir la incidencia de infecciones respiratorias agudas en niños menores de 6 años de 27.3% en 1998 a 23% en el 2002	27.3 (1998)	23.0				

Matriz de Metas, Objetivos e Indicadores Intermedios

		Objetivos Específicos Año 2005									Metas internacionales Año 2015
La distancia y razones económicas limitan el acceso de los pobres a servicios de salud. Los extremadamente pobres tienen que viajar tres veces más y gastar tres veces más tiempo que los no pobres para acceder a servicios de salud. Un tercio de las mujeres extremadamente pobres no recibe cuidados prenatales y la mitad da a luz sin el beneficio de asistencia institucional. Las extremadamente pobres tienen una probabilidad dos veces menor que las no pobres de ser atendidas por un médico durante el parto.	Acceso a planificación familiar	Reducir de 27.1% en 1998 a 25% en el 2003 ^{5/} la demanda insatisfecha de servicios de planificación familiar de mujeres con pareja entre 15 y 19 años	Incrementar de 21% en 1999 a 25% en el 2005 el porcentaje de mujeres en edad fértil que tienen acceso a planificación familiar (un incremento de 14,000 mujeres en edad fértil promedio anual durante el período 2000-2005) ^{6/}	21.0	21.6	22.2	22.8	23.4	24.0	25.0	Proveer acceso a planificación familiar a todos los individuos en edades apropiadas
		Reducir de 19.7% en 1998 a 17.9% en el 2003 la demanda insatisfecha de servicios de planificación familiar de mujeres con pareja entre 20 y 24 años	Iniciar un programa de educación en población para estudiantes en escuelas públicas y un programa no formal en el año 2002	Iniciado	
El uso insostenible de recursos naturales y la degradación ambiental aumentan la vulnerabilidad de la población a riesgos ecológicos	Implementar la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible	Tener implementada la Estrategia de Desarrollo Sostenible al 2005 ^{3/}	Diseminar e implementar políticas y plan ambiental	...	Aprobada	Tener implementada la estrategia de desarrollo sostenible al año 2005
			Aprobar Ley de Desarrollo Forestal	...	Aprobada		
			Aprobar Ley de Pesca	...	Aprobada		
			Aprobar Ley de Biodiversidad	Aprobada		
El 27% de los niños pobres y el 37.5% de los niños extremadamente pobres sufren desnutrición crónica en comparación con el 9.4% de los niños no pobres	Reducir Desnutrición Crónica	Reducir desnutrición crónica en niños menores de 5 años de 19% en 1998 a 13% en el 2005	Reducir la desnutrición crónica en niños menores de 5 de 19.9% en 1998 a 17% en el 2002	17.0	Reducir desnutrición crónica al 7% en el 2015 ^{7/}
El 35% de la población no tiene acceso a agua potable y el 16% no tiene acceso a agua segura	Aumentar acceso a agua y alcantarillado	Aumentar cobertura nacional de agua de 66.5% en 1999 a 75.5%	Incrementar la cobertura nacional de agua potable en 1.5 puntos porcentuales por año durante 2000-2005	66.5	68.1	70.5	72.2	73.7	74.8	75.5	Aumentar a 100% la cobertura nacional de agua

Matriz de Objetivos, Metas e Indicadores Intermedios

		Objetivos Específicos Año 2005									Metas internacionales Año 2015
Los porcentajes entre los extremadamente pobres son mucho más altos: el 77% no tienen agua potable y el 40% carece de agua segura		Aumentar acceso a agua segura y saneamiento en áreas rurales dispersas de 39% en 1999 a 54.0% ^{5/}	Incrementar el acceso a agua segura en áreas rurales dispersas en 2.5 puntos porcentuales anuales promedio durante 2000-2005 ^{8/}	39.0	41.6	46.3	48.7	51.0	53.1	54.0	
16% de la población nicaragüense y casi un tercio de la población pobre no tienen acceso a letrinas.		Aumentar acceso nacional a saneamiento de 36% en 1999 a 50.2%	Incrementar el acceso nacional a saneamiento en 2.4 puntos porcentuales anuales durante 2000-2005	36.0	38.4	40.4	42.3	45.0	47.9	50.2	Aumentar a 87% la cobertura nacional de saneamiento ^{7/}
		Aumentar cobertura de alcantarillado en áreas urbanas de 33.6% en 1999 a 47.3% ^{6/}	Incrementar el porcentaje de población urbana con acceso a alcantarillado en 2.3 puntos porcentuales anuales ^{9/}	33.6	35.8	35.8	37.4	40.3	43.9	47.3	
El 19% de la población mayor de 10 años es analfabeta y la tasa de analfabetismo entre los extremadamente pobres es 41%.	Reducir la tasa de analfabetismo	Reducir la tasa de analfabetismo de 19% en 1998 a 17% en el 2002 ^{1/}	Reducir la tasa de analfabetismo en 2 puntos porcentuales al 2002 según Encuesta de Medición de Niveles de Vida del 2002 ^{3/}	19 (1998)	17	Disminuir tasa de analfabetismo a 10% ^{7/}
			Aumentar el promedio de años de escolaridad de 4.6 años en 1998 a 4.9 en el 2002 en personas entre 10 y 19 años ^{3/}	4.6 (1998)	4.9	

^{1/} Estos indicadores se definirán más adelante.

^{2/} El gobierno está explorando la posibilidad de reformular estos indicadores para cubrir solamente el grupo etario apropiado (niños menores de 5 años).

^{3/} A ser medido por la Encuesta de Medición de Niveles de Vida (EMNV) en 2002.

^{4/} El logro de estos niveles depende, en parte, del aumento en los servicios de agua y saneamiento.

^{5/} A ser medidos por la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA) en 2003.

^{6/} Aumentar la proporción de mujeres de edad reproductiva que tienen acceso a los servicios reproductivos hasta el 25% para 2005, con respecto al 21% en 1999 (un aumento promedio anual de 14,000 mujeres en edad reproductiva durante el período 2000-2005) es un indicador intermedio que abarca dos metas nacionales: (1) reducir la tasa de mortalidad; y (2) aumentar el acceso a los servicios reproductivos.

^{7/} Objetivo nacional.

^{8/} Aumentar el acceso al agua segura y al saneamiento en las áreas rurales dispersas es un indicador intermedio que abarca tres metas nacionales: (1) reducir la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años; (2) aumentar el acceso al agua; y (3) aumentar el acceso al saneamiento.

^{9/} Aumentar el acceso al alcantarillado en la población urbana es un indicador intermedio que abarca dos metas nacionales: (1) reducir la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad de niños de menos de 5 años; y (2) aumentar el acceso al saneamiento.

ANEXO II

EL MAPA DE EXTREMA POBREZA DE NICARAGUA

1. El mapa de extrema pobreza de 1998 es el resultado de un esfuerzo de colaboración del programa MECOVI (Programa de Mejoramiento de Encuestas de Condiciones de Vida), SETEC (Secretaría Técnica de la Presidencia), INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), FISE (Fondo de Inversión Social de Emergencia) y la asistencia técnica del Banco Mundial.

2. El mapa de extrema pobreza de 1998 clasifica a la población de Nicaragua de acuerdo a zonas geográficas (regiones, departamentos y municipios) y de acuerdo a cuatro diferentes niveles de extrema pobreza: severa, alta, media y baja. El criterio de clasificación está basado en la brecha de la extrema pobreza (ver columna 10). Los municipios con una brecha de extrema pobreza de más de 12 por ciento son considerados de pobreza severa, los municipios con esta misma variable en el rango de 9.2 a 12.0 por ciento son considerados de pobreza alta, los municipios en el rango de 6.6 a 9.2 por ciento son considerados de pobreza media y los municipios con una brecha de extrema pobreza menor de 6.6 por ciento son considerados de pobreza baja.

3. El mapa de pobreza constituye una herramienta confiable y efectiva para el diseño de políticas y programas enfocados en los pobres y también para la asignación eficiente de los escasos recursos para la reducción de la pobreza. Para la elaboración del mapa de extrema pobreza fueron usados datos de alta calidad de la Encuesta de Medición de Niveles de Vida de 1998 y el Censo de 1995. Además de su confiabilidad la mayor virtud del mapa de extrema pobreza es su claridad y facilidad de interpretación.

4. El siguiente cuadro muestra las estadísticas o características de la extrema pobreza a nivel de municipios:

?? Estrato de extrema pobreza: el mapa clasifica a los municipios en cuatro categorías, pobreza severa, pobreza alta, pobreza media y pobreza baja.

?? Municipios: existen 151 municipios en Nicaragua. El mapa de extrema pobreza los incluye a todos.

?? Población estimada: se refiere a la población estimada en 1995 basado en el último censo poblacional.

?? Número estimado de pobres: esta columna muestra el número de personas pobres. Un hogar es clasificado como pobre si su consumo anual per cápita es inferior a una línea de pobreza de US\$402.05. La línea de pobreza es el monto anual de consumo per cápita necesario para comprar un mínimo de calorías más otros artículos de consumo incluyendo vivienda, vestimenta y transporte.

?? Porcentaje del número de personas pobres en áreas rurales: esta columna indica la parte de personas pobres que viven en áreas rurales.

?? Número estimado de personas extremadamente pobres: esta columna muestra el número de personas extremadamente pobres. Un hogar es clasificado como extremadamente pobre si su consumo anual per cápita es inferior a una línea de extrema pobreza de US\$212.22. La línea de extrema pobreza es el monto anual de consumo per cápita necesario para comprar un mínimo de calorías.

?? Porcentaje del número de personas extremadamente pobres en áreas rurales: esta columna indica la parte de personas extremadamente pobres que viven en áreas rurales.

?? Porcentaje de pobres: este porcentaje representa la parte de la población que es pobre.

?? Brecha de la pobreza: es el promedio entre hogares del porcentaje por el cual el consumo de los hogares esta por debajo de la línea de pobreza de US\$402.05.

?? Porcentaje de pobres extremos: este porcentaje representa la parte de la población que es extremadamente pobre.

?? Brecha de la extrema pobreza: es el promedio entre hogares del porcentaje por el cual el consumo per cápita de los hogares esta por debajo de la línea de extrema pobreza de US\$212.22. En el cuadro que se muestra es importante notar que la brecha de la pobreza siempre es mayor que la brecha de la extrema pobreza.

5. El mapa de pobreza será usado en conjunto con otro tipo de información confiable que esté disponible al nivel de municipio antes de decidir en la entrega de los beneficios de un programa específico. Por ejemplo, si el beneficio en cuestión es aumentar el acceso de los niños pobres a la educación primaria, entonces un mapa mostrando a los municipios con una baja cobertura de educación primaria deberá ser superpuesto al mapa de pobreza para identificar a los beneficiarios potenciales. Los municipios mostrando a la vez baja cobertura y altos niveles de pobreza pudieran ser clasificados de acuerdo al tamaño de la brecha de la pobreza y/o la brecha en la tasa de cobertura.

6. Las fuentes de datos usadas en la elaboración del mapa de pobreza fueron el Censo de 1995 y la Encuesta de Medición de Niveles de Vida. El mapa de pobreza usó el agregado de consumo y la línea de pobreza construidas por SETEC con la asistencia técnica del Banco Mundial.

Indicadores del mapa de pobreza por municipios

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Estrato de pobreza	Municipio	Población estimada 1995	Número estimado de pobres	% de (3) en áreas rurales	Número estimado de pobres extremos	% de (5) en áreas rurales	Porcentaje de pobres	Brecha de la pobreza (%)	Porcentaje de pobres extremos	Brecha de la extrema pobreza (%)	
P o b r e z a	Prinzapolka	4,312.0	3,918.3	94.0	3,291.3	96.6	90.9	65.5	76.3	48.0	
	Waspan	28,972.0	24,033.5	88.3	18,561.5	95.0	83.0	56.4	64.1	40.0	
	Desemb. C.R.G.	2,850.0	2,182.3	38.1	1,233.1	55.7	76.6	40.1	43.3	20.8	
	Bonanza	11,014.0	6,638.4	81.9	4,178.8	94.7	60.3	34.3	37.9	20.4	
	Pto. Cabezas	37,133.0	21,220.7	53.1	12,508.8	84.0	57.1	31.4	33.7	18.5	
	Cua-Bocay	56,337.0	43,311.7	96.1	24,681.7	97.7	76.9	39.2	43.8	18.3	
	Wiwili	37,949.0	32,396.2	94.4	18,679.1	96.0	85.4	42.7	49.2	17.5	
	Totogalpa	8,796.0	7,476.0	88.3	4,340.8	92.1	85.0	42.0	49.3	16.1	
	Santa Maria	3,698.0	3,149.7	92.2	1,807.6	94.8	85.2	41.8	48.9	16.0	
	Ayote	8,497.0	6,981.0	71.1	3,912.1	71.1	82.2	39.9	46.0	15.4	
	San Nicolas	6,200.0	5,120.1	94.3	2,824.3	95.8	82.6	39.9	45.6	15.1	
	Waslala	32,785.0	25,697.5	91.7	14,097.9	94.5	78.4	37.8	43.0	14.7	
	S.J. de Cusmapa	5,698.0	4,802.0	83.7	2,652.9	87.1	84.3	40.3	46.6	14.6	
	C.R. Grande	13,586.0	10,866.1	93.4	5,838.4	94.9	80.0	38.1	43.0	14.5	
	Comalapa	10,489.0	8,553.8	95.9	4,667.5	97.4	81.5	39.0	44.5	14.5	
	El Castillo	9,698.0	7,331.9	98.1	3,984.6	98.8	75.6	36.3	41.1	14.2	
	Macuelizo	4,743.0	3,969.6	96.4	2,143.3	97.2	83.7	39.6	45.2	14.0	
	Siuna	52,989.0	40,517.2	90.2	21,830.8	93.6	76.5	36.4	41.2	14.0	
	Paiwas	32,887.0	26,101.8	90.7	13,876.2	91.7	79.4	37.5	42.2	13.9	
	San Miguelito	13,526.0	9,980.0	84.9	5,368.5	89.4	73.8	35.1	39.7	13.6	
	San Lucas	10,464.0	8,689.0	95.5	4,554.8	96.4	83.0	38.7	43.5	13.4	
	El Tortuguero	8,672.0	6,402.0	88.9	3,463.5	88.2	73.8	35.2	39.9	13.1	
	C. Antigua	3,406.0	2,756.4	70.5	1,454.3	73.8	80.9	37.8	42.7	13.0	
	Mozonte	5,176.0	4,202.7	76.7	2,170.6	78.0	81.2	37.6	41.9	12.9	
	Rosita	14,167.0	9,369.6	70.6	4,704.5	81.4	66.1	31.0	33.2	12.9	
	Las Sabanas	4,039.0	3,234.8	82.8	1,664.4	85.4	80.1	37.0	41.2	12.8	
	Wiwili de abajo	13,880.0	11,218.0	84.2	5,745.7	87.5	80.8	37.2	41.4	12.7	
	Telpaneca	15,113.0	12,164.1	91.1	6,259.5	93.2	80.5	37.1	41.4	12.6	
	Quilali	20,614.0	16,257.5	65.5	8,276.6	65.3	78.9	36.3	40.2	12.6	
	Rancho Grande	17,050.0	13,651.4	97.2	7,028.6	97.7	80.1	36.9	41.2	12.5	
	Santo Domingo	12,500.0	8,985.8	74.3	4,686.3	79.2	71.9	33.5	37.5	12.2	
	P o b r e z a	Matiguas	38,460.0	29,058.4	88.1	14,906.8	91.4	75.6	34.8	38.8	12.0
		S.M. de pantasma	29,688.0	23,776.6	94.3	11,801.3	94.8	80.1	36.2	39.8	12.0
San Juan de Limay		12,488.0	9,547.0	78.7	4,761.0	83.0	76.4	34.8	38.1	11.9	
Murra		11,002.0	8,917.1	97.1	4,369.9	98.0	81.1	36.5	39.7	11.9	
Muy Muy		13,036.0	9,741.3	86.4	4,870.9	89.9	74.7	34.0	37.4	11.6	
San Carlos		28,452.0	19,874.3	76.6	9,990.5	80.3	69.9	32.0	35.1	11.6	
Tuma-la Dalia		43,818.0	34,066.0	94.3	16,947.6	94.5	77.7	35.1	38.7	11.6	
La Libertad		9,774.0	6,942.3	87.1	3,574.4	92.3	71.0	32.8	36.6	11.6	
San Ramon		23,048.0	17,648.6	95.8	8,786.9	96.8	76.6	34.6	38.1	11.6	
San Lorenzo		22,268.0	16,782.4	81.8	8,337.5	84.7	75.4	34.1	37.4	11.5	
Teustepe		21,265.0	16,376.7	92.0	8,082.5	94.0	77.0	34.7	38.0	11.3	
San Dionisio		16,003.0	12,407.9	89.0	6,016.3	90.1	77.5	34.6	37.6	11.1	
Rio Blanco		26,099.0	19,063.1	73.1	9,357.3	77.5	73.0	32.8	35.9	11.0	
S. Juan del Norte		271.0	180.8	16.2	87.2	23.4	66.7	29.9	32.2	11.0	
Morrito		6,074.0	4,205.6	86.2	2,076.1	87.9	69.2	31.2	34.2	10.9	
Acoyapa		16,732.0	11,264.1	68.1	5,633.5	73.7	67.3	30.6	33.7	10.8	
El Coral		7,159.0	5,322.4	62.0	2,504.2	73.0	74.3	32.8	35.0	10.8	
S.F. de Cuapa		4,984.0	3,587.0	75.8	1,743.9	78.5	72.0	32.1	35.0	10.7	
Yalaguina		7,501.0	5,777.6	82.1	2,723.4	84.7	77.0	33.9	36.3	10.7	
S.S. de Yali		20,206.0	15,028.5	90.7	7,162.0	92.1	74.4	32.9	35.4	10.5	
Camoapa		32,180.0	21,285.5	77.6	10,575.7	83.3	66.1	29.9	32.9	10.5	
El Almendro		11,783.0	8,309.3	87.7	3,862.1	87.9	70.5	31.0	32.8	10.5	
S.J. Rio Coco		15,103.0	11,093.1	93.2	5,256.3	95.3	73.4	32.3	34.8	10.4	
S.J. Remates		7,640.0	5,556.7	89.1	2,676.3	92.5	72.7	32.3	35.0	10.4	
Terrabona		10,585.0	8,179.3	92.6	3,812.2	94.1	77.3	33.7	36.0	10.4	
El Jicaró		21,980.0	16,357.1	76.6	7,673.7	77.9	74.4	32.6	34.9	10.4	
N. Guinea		79,011.0	56,800.4	63.1	26,478.9	63.8	71.9	31.4	33.5	10.3	
Dipilto		3,879.0	2,926.5	94.7	1,357.4	95.2	75.4	33.0	35.0	10.3	
El Rama		45,620.0	30,818.5	78.2	14,470.7	84.6	67.6	29.7	31.7	10.1	
Esquipulas		14,733.0	10,445.8	78.4	4,923.5	82.5	70.9	31.1	33.4	9.9	
Villa Sandino		13,276.0	8,721.7	64.2	4,136.5	69.2	65.7	29.0	31.2	9.8	
S.R. del Norte		14,002.0	9,926.1	87.2	4,611.3	90.9	70.9	30.8	32.9	9.6	
Jalapa		41,595.0	29,588.7	53.3	13,273.7	56.0	71.1	30.5	31.9	9.5	
Pueblo Nuevo	19,504.0	14,127.1	90.4	6,327.4	93.2	72.4	31.0	32.4	9.5		
S o m o	Somoto	28,590.0	18,585.4	63.2	8,711.9	69.3	65.0	28.4	30.5	9.2	
	Cardenas	4,606.0	3,419.9	90.5	1,483.6	94.6	74.2	31.4	32.2	9.1	
	S.Pedro del N.	4,045.0	3,227.2	92.5	1,405.7	94.1	79.8	33.5	34.8	9.0	
	C. Darío	35,780.0	24,353.6	81.6	10,964.2	85.1	68.1	29.1	30.6	8.9	
	Palacaguina	11,826.0	8,143.4	74.9	3,531.4	76.4	68.9	29.0	29.9	8.8	
	San Fernando	5,950.0	4,088.5	69.3	1,801.3	73.0	68.7	29.0	30.3	8.8	
	San Isidro	15,331.0	9,964.4	80.1	4,501.5	85.9	65.0	27.9	29.4	8.7	
	Condega	24,888.0	17,182.7	77.3	7,477.4	81.0	69.0	29.1	30.0	8.7	
	San P. de Lovago	7,125.0	4,339.7	77.0	1,990.1	82.7	60.9	26.4	27.9	8.6	
	Muelle de B.	23,223.0	14,589.5	91.8	6,575.2	93.6	62.8	26.9	28.3	8.6	

Indicadores del mapa de pobreza por municipios (continuación)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Estrato de pobreza	Municipio	Población estimada 1995	Número estimado de pobres	% de (3) en áreas rurales	Número estimado de pobres extremos	% de (5) en áreas rurales	Porcentaje de pobres	Brecha de la pobreza (%)	Porcentaje de pobres extremos	Brecha de la extrema pobreza (%)
P o b r e z a	Sta. Rosa del p	9,129.0	6,959.7	84.0	2,952.2	89.4	76.2	31.7	32.3	8.5
	Boaco	45,130.0	27,673.1	77.8	12,851.9	84.1	61.3	26.6	28.5	8.5
	Villanueva	22,293.0	16,783.9	91.0	7,099.9	94.1	75.3	31.2	31.8	8.5
	Sto. Tomas del N.	6,782.0	5,347.4	95.8	2,220.0	96.4	78.8	32.3	32.7	8.4
	La Concordia	7,032.0	4,899.7	86.0	2,054.1	88.6	69.7	28.8	29.2	8.2
	K. Hill	7,433.0	4,977.3	65.6	2,039.5	71.8	67.0	27.5	27.4	8.1
	Posoltega	15,314.0	11,010.2	77.9	4,524.0	81.7	71.9	29.3	29.5	8.0
	S.Fco. del N.	5,967.0	4,551.4	94.4	1,858.0	96.6	76.3	31.1	31.1	8.0
	Altagracia	17,575.0	12,864.5	92.9	5,298.8	94.8	73.2	29.9	30.1	7.9
	Jinotega	76,789.0	46,752.7	76.1	20,543.2	81.4	60.9	25.7	26.8	7.8
	Sebaco	24,793.0	15,194.6	43.7	6,524.3	46.8	61.3	25.6	26.3	7.8
	Achuapa	13,180.0	9,860.4	88.7	4,018.2	91.9	74.8	30.5	30.5	7.8
	Santa Lucía	8,173.0	5,500.0	94.7	2,263.1	96.3	67.3	27.6	27.7	7.8
	Sto. Tomas	15,957.0	9,082.1	51.8	4,015.0	60.9	56.9	24.1	25.2	7.7
	Tola	19,869.0	14,535.4	93.8	5,800.2	94.5	73.2	29.5	29.2	7.7
	Pto. Morazan	11,385.0	7,987.9	78.6	3,214.4	72.9	70.2	28.4	28.2	7.7
	L. Perlas	6,154.0	3,651.6	48.9	1,447.2	58.1	59.3	24.0	23.5	7.6
	El Sauce	25,899.0	18,429.0	82.3	7,405.4	87.0	71.2	28.7	28.6	7.4
	El Jicaral	9,972.0	7,509.4	96.3	2,914.6	97.1	75.3	29.9	29.2	7.3
	Somotillo	24,696.0	17,472.9	66.6	6,858.0	70.1	70.8	28.2	27.8	7.2
Telica	22,760.0	15,568.8	79.2	6,123.9	82.8	68.4	27.4	26.9	7.2	
El Viejo	68,974.0	44,519.0	62.7	17,898.8	72.2	64.5	26.0	26.0	7.1	
Cinco Pinos	6,209.0	4,618.1	93.9	1,757.5	95.2	74.4	29.3	28.3	7.0	
La Trinidad	18,502.0	11,326.3	75.2	4,641.2	80.6	61.2	24.9	25.1	7.0	
P o b r e z a	Larreynaga	29,768.0	20,082.0	85.2	7,443.0	86.7	67.5	26.3	25.0	6.6
	Matagalpa	103,606.0	55,812.1	60.1	23,212.0	67.7	53.9	22.1	22.4	6.5
	Quezalguaque	7,746.0	5,324.7	89.9	1,943.7	92.8	68.7	26.5	25.1	6.3
	La Conquista	3,830.0	2,619.6	88.6	960.4	95.0	68.4	26.3	25.1	6.3
	Juigalpa	45,469.0	22,797.6	30.3	9,301.7	37.9	50.1	20.4	20.5	6.2
	Belen	15,890.0	10,553.1	82.2	3,845.5	86.4	66.4	25.5	24.2	6.1
	Diriomo	20,079.0	12,731.9	72.3	4,605.7	75.4	63.4	24.3	22.9	5.8
	La Paz Centro	27,372.0	16,393.4	47.6	5,971.7	55.4	59.9	23.0	21.8	5.8
	La Paz de Carazo	4,054.0	2,488.2	64.7	908.9	70.0	61.4	23.6	22.4	5.7
	Ocotal	25,819.0	13,555.8	4.4	5,077.2	5.8	52.5	20.4	19.7	5.6
	Nandaime	32,486.0	19,276.9	69.0	6,823.2	77.8	59.3	22.5	21.0	5.3
	Sta. Teresa	17,353.0	10,043.0	86.8	3,489.3	91.8	57.9	21.7	20.1	5.0
	S.J. del Sur	13,041.0	7,442.4	75.9	2,565.9	84.7	57.1	21.3	19.7	4.9
	Tisma	9,989.0	6,161.1	70.7	2,017.2	74.9	61.7	22.5	20.2	4.9
	Diria	6,062.0	3,361.5	61.1	1,170.1	70.1	55.5	20.8	19.3	4.8
	Niquinohomo	13,454.0	7,576.5	73.3	2,501.8	79.0	56.3	20.6	18.6	4.5
	El realejo	8,119.0	4,423.9	64.2	1,452.1	72.4	54.5	20.0	17.9	4.5
	Esteli	91,918.0	40,985.3	36.0	14,604.5	41.8	44.6	16.9	15.9	4.4
	Buenos Aires	4,821.0	2,893.1	78.3	904.6	81.8	60.0	21.5	18.8	4.4
	La Concepcion	27,676.0	15,826.7	73.9	4,954.5	76.3	57.2	20.4	17.9	4.3
	El Rosario	3,923.0	2,111.7	55.1	670.8	63.1	53.8	19.4	17.1	4.2
	Potosi	10,708.0	5,930.8	73.3	1,873.4	77.4	55.4	19.9	17.5	4.2
	Moyogalpa	8,665.0	4,800.3	72.5	1,492.6	76.5	55.4	19.8	17.2	4.2
	San Marcos	25,801.0	13,084.8	45.8	4,182.4	47.4	50.7	18.3	16.2	4.1
	Nandasmo	7,876.0	4,327.1	46.3	1,282.7	47.3	54.9	19.3	16.3	3.9
	Chinandega	115,916.0	55,211.6	23.4	17,394.0	27.6	47.6	17.0	15.0	3.8
	Chichigalpa	41,731.0	19,978.2	45.3	6,168.6	55.1	47.9	16.9	14.8	3.6
	Masatepe	25,503.0	13,019.2	56.7	3,933.4	61.8	51.0	17.9	15.4	3.6
	Granada	95,874.0	43,691.1	40.0	13,604.5	50.1	45.6	16.2	14.2	3.6
	S.J. de Oriente	3,101.0	1,670.3	60.9	465.1	62.6	53.9	18.4	15.0	3.6
	Jinotepe	37,293.0	16,142.8	54.2	5,128.0	65.9	43.3	15.5	13.8	3.4
	Nindirí	28,850.0	14,447.1	79.1	4,102.2	81.6	50.1	17.2	14.2	3.4
	Leon	161,087.0	67,392.8	41.3	20,891.9	53.9	41.8	14.8	13.0	3.3
	Diriamba	50,957.0	24,169.9	52.7	7,080.1	59.2	47.4	16.4	13.9	3.3
	Nagarote	29,098.0	14,393.6	42.8	4,071.1	48.7	49.5	16.9	14.0	3.3
	Catarina	7,099.0	3,501.0	76.4	989.5	75.8	49.3	16.8	13.9	3.3
	Masaya	117,437.0	50,503.9	36.4	14,236.2	42.4	43.0	14.6	12.1	2.9
	Dolores	5,418.0	2,239.9	13.7	627.2	18.5	41.3	14.1	11.6	2.8
	San Jorge	7,052.0	3,017.5	29.5	808.9	34.0	42.8	14.2	11.5	2.8
	Rivas	37,519.0	16,189.1	60.2	4,353.3	65.0	43.1	14.4	11.6	2.7
Bluefields	37,084.0	12,835.2	19.6	3,424.8	34.0	34.6	11.5	9.2	2.4	
S.F. Libre	8,743.0	3,366.1	83.5	690.5	83.5	38.5	11.6	7.9	1.7	
Corinto	17,126.0	5,179.1	3.7	1,072.7	8.3	30.2	9.0	6.3	1.5	
C. Island	5,306.0	1,678.8	0.0	349.8	0.0	31.6	9.4	6.6	1.4	
El Crucero	12,519.0	3,795.2	4.0	780.5	4.0	30.3	9.0	6.2	1.4	
S.R. del S.	36,337.0	10,835.3	49.5	2,249.8	49.5	29.8	8.9	6.2	1.3	
Villa C.Fonseca	24,156.0	7,892.5	90.6	1,530.2	90.6	32.7	9.6	6.3	1.3	
Mateare	17,636.0	5,208.7	36.2	1,076.1	36.2	29.5	8.7	6.1	1.3	
Tipitapa	82,461.0	23,746.9	18.0	4,882.8	18.1	28.8	8.6	5.9	1.3	
Ticuantepé	19,929.0	5,223.8	61.4	1,022.3	61.4	26.2	7.6	5.1	1.1	
C. Sandino	53,909.0	12,717.5	4.1	2,037.6	4.1	23.6	6.4	3.8	0.7	
Managua	832,824.0	146,791.5	4.3	24,923.7	4.3	17.6	4.9	3.0	0.6	

NICARAGUA

MAPA DE POBREZA



SIGNOS Y ABREVIATURAS MAS UTILIZADAS

ADPESCA	Administración de la Pesca
ALMA	Alcaldía de Managua
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN	Banco Central de Nicaragua
BOMEX	Bonos en Monedas Extranjeras
CENI	Certificados Negociables de Inversión
CIF	Costo, seguro y flete
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Energía
ENEL	Empresa Nicaragüense de Electricidad
ENITEL	Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
FIV	Fondo de Inversiones de Venezuela
FOB	Carga a bordo
GRACSA	Grasas y Aceites S.A.
IGV	Impuesto General a las Ventas
IMAE	Indice Mensual de la Actividad Económica
INEC	Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos
INSS	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
IPC	Indice de Precios al Consumidor
L.P.	Largo Plazo
M1A	Medios Circulante Ampliado ($m1 + \text{Depósitos a la Vista del SPNF}$)
M2A	Medios de Pago Ampliado ($M1A + \text{Cuasi-Dinero} + \text{Cuasi+Dinero del SPNF}$)
M3	Activos Líquidos = $M2 + D3$
M3A	Liquidez Global Ampliada ($M2 + \text{Depósitos en Mone da}$)
MAG-FOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MARENA	Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
ONGS	Organismos No Gubernamentales
PETRONIC	Petróleos de Nicaragua
PNB	Producto Nacional Bruto
RINAS	Reservas Internaciones Netas Ajustadas
SPNF	Sector Público No Financiero